

tura y honda inspiración. En todos sus escritos domina la sencillez y la frase contundente y sentenciosa.

Es un gran patricio, y de los políticos que figuran es el más joyen, cuyo corazón late ardoroso por todo lo grande y sublime. Para director de un partido de altos fines políticos, nadie más á propósito que él.

4.—El coronel don Miguel Ahumada, gobernador del Estado de Jalisco.

El señor Ahumada, siendo gobernador de Chihuahua, se dió á conocer como progresista y de ideales grandiosos. Su obra en aquel Estado fronterizo fué de la unánime aprobación de todo el país, y del general aplauso de los hijos de Chihuahua.

Este funcionario es porfirista en cuerpo y alma, y sus mejores deseos son para la paz de la república; su contingente sería de una gran estimación para la unión de los mexicanos, porque su labor pacífica pesa mucho en la balanza. Por consiguiente, el partido que se forme contaría con un hombre de verdaderos méritos en el campo administrativo.

Tampoco la personalidad del coronel Ahumada es desconocida; disfruta de muchos partidarios, porque es dueño de un corazón noble y sincero. La política de intriga no es del resorte del gobernador de Jalisco, porque su lealtad es pública y notoria, y lo hace incapaz de manifestar lo que no siente.

Siempre he admirado las virtudes del señor Ahumada como gobernante y como amigo, aunque, realmente ignoro el partido político á que pertenece.

5.—No teniendo compromisos políticos, el ingeniero don Francisco González de Cosío, gobernador

de Querétaro, es de una vital importancia para el partido; porque es una persona honrada y escrupulosa en el cumplimiento del deber.

Partidario y admirador del general Díaz, está inspirado en la política del actual Presidente.

Además, el señor de Cosío, de un Estado pobre ha hecho maravillas administrativas, colocando á Querétaro en un lugar prominente. Muchos querrán desconocer los beneficios del actual gobierno queretano, pero los hechos pueden más que las palabras. Querétaro, dados sus pocos elementos, ha podido entrar en el concierto de los otros Estados de la Federación.

6.—El licenciado don Joaquín Obregón González, gobernador de Guanajuato.

Es seguro que el señor Obregón González es uno de los gobernadores más instruídos del país, y á su gestión gubernativa debe mucho el Estado de Guanajuato. Puede también considerarse como el político más sagaz; pues de los gobernadores es el que más sobresale en ese sentido, debido á su vasta ilustración.

Es amigo personalísimo del señor Presidente, y todos sus actos los amolda en la política general. Varias mejoras de suma importancia le debe el Estado que gobierna.

Es dueño de un talento de profundo tribunicio, adornado con conocimientos jurídicos de honda consideración.

Su participación en la formación del partido general, sería una gran conquista; y, dado su patriotismo, no es de dudarse que acuda al llamamiento.

7.—El ingeniero don Blas Escontría, gobernador de San Luis Potosí, dado á conocer en otro lugar, y que será un poderoso factor político.

8.—Don Teodoro A. Dehesa, gobernador de Veracruz, á quien se puede considerar como el político más diestro y hábil de los que gobiernan los Estados de la Federación.

Don Teodoro A. Dehesa sería una poderosa palanca para el PARTIDO NACIONAL UNIONISTA, capaz por sí solo de dirigir todos sus trabajos y dar el golpe de muerte al Partido Científico.

9.—El licenciado don Joaquín Baranda, hombre conciliador, aunque en su tiempo fuese algo exaltado.

10.—El licenciado don José López Portillo y Rojas, dado á conocer en otro lugar de esta obra, y que, siendo de un carácter apacible y de pasiones serenas, es un gran factor del partido. Este personaje reúne la particularidad de ser íntegro y sincero, de principios fijos é invariables, dispuesto á sacrificarlo todo por el jefe que defiende.

11.—El general don José Vicente Villada, gobernador del Estado de México, del más puro elemento militar, que en otro tiempo figuró en las luchas políticas.

Este personaje contribuirá con su contingente, porque es amante de los intereses nacionales.

12.—El licenciado don Francisco González Mena, diputado al Congreso local de Veracruz.

El señor González Mena es uno de los políticos veracruzanos de más sobresaliente nota. Adicto á don Teodoro A. Dehesa, es el fiel continuador de su obra de progreso y su colaborador más activo.

Como hombre de vastos conocimientos jurídicos, erudito en toda clase de estudios humanos, se distingue; porque posee un gran caudal de ciencia. Su fama de literato docto, ha podido salvar las fronteras de la república, extendiéndose por los países más civilizados. Y, como todos los hijos de Veracruz, es un entusiasta y ardiente patriota.

Puédese contar entre los políticos activos.

13.—El licenciado don Elízier Espinosa, secretario del gobierno de Veracruz.

A una larga práctica política ejercida á la sombra del actual gobernador del Estado, reúne la particular virtud de ser una persona prudente, serena y tranquila. Los veracruzanos reputan al señor Espinosa como el factor más poderoso en el gobierno local; y es uno de aquellos políticos sin pasiones vehementes, perjudiciales las más de las veces.

14.—El licenciado don Miguel Cárdenas, gobernador de Coahuila, en quien ya me he ocupado.

15.—El licenciado don Luis B. Valdés, secretario del gobierno de Michoacán.

Este hijo del rico Estado michoacano es un hombre de muchos quilates políticos, y puede constituir una presea para el partido. Dotado de un gran espíritu de observación y prudencia, su labor ha podido ser de la estimación de los que lo rodean.

16.—El ingeniero don José Espinosa y Cuevas gobernador interino varias veces del Estado de San Luis Potosí.

De apreciables virtudes cívicas y sociales, están fundidos en el mismo molde el señor Escontría y él.

17.—El licenciado don Juan Santamarina, gober-

nador de Durango. Este personaje, de temperamento tranquilo, es una gran presea también para reconciliar ánimos; pues siendo un abogado de nota, su figura será sobresaliente en el partido nuevo.

III

Es probable que alguno de los personajes citados tengan algo de común con los científicos, pero creo que esa comunidad habrá desaparecido en vista de las ambiciones manifestadas por éstos en el discurso del orador Bulnes, el cual fué un desastre para todo el partido. Habiéndose exhibido los científicos como terribles enemigos del general Díaz, los políticos antes expresados todos son amigos ardientes del señor Presidente, incapaces de traicionarle; por consiguiente, no podrán estar de acuerdo con los solapados enemigos políticos de él.

Además de los mencionados, existen otros personajes idóneos, desinteresados y hábiles, cuyos nombres no cito aquí; pues en los anteriores reconozco á las prominencias capaces de organizar el PARTIDO NACIONAL UNIONISTA. Ellos, con su prestigio y amor á la patria, pueden ser oídos inmediatamente por todo el país.

Está probado hasta la evidencia que la formación de un partido nacional es necesaria, por causas ya expuestas. En presencia de esta necesidad, ¿habría quien niegue su apoyo y cooperación? Yo creo que no habrá mexicano capaz de negar su concurso para un asunto que á todos interesa.

En la formación del partido, se seleccionarán las personas que deben presidir los diversos comités en los Estados, á fin de que todos los ciudadanos del país obren de común acuerdo y puedan difundir entre el pueblo el conocimiento pleno de sus derechos constitucionales. Preparado así el personal de la república, cuando emita su voto en favor de este ó aquel personaje político, lo hará conforme al espíritu de la ley y con datos precisos y necesarios.

El PARTIDO NACIONAL ejercerá uno de los derechos más nobles en los pueblos republicanos: que no conocemos el derecho electoral, las agrupaciones superiores, los clubs directores, en vez de sugerirnos ideas de imposición, están en el deber de enseñarnos á conocer los principios que sirven de base á la república. Esto no se obtiene imponiendo al candidato, sino mostrándolo al pueblo, después de que el pueblo sepa apreciar sus virtudes.

Creo que un partido político sólo podrá llenar su papel, procediendo de este modo, y no coartando las voluntades. Pero la nobleza de la cuestión reclama el concurso de un partido general, que esté á la misma altura de miras, y este partido sólo se podrá componer con todos los personajes útiles al país. Por lo mismo que todos tienen iguales derechos, á nadie se puede exceptuar de la política.

Es fácil que se alegue la razón de la ineptitud de muchos en cuestiones político-electorales; en este caso, la obligación de los diversos comités, dependientes del que se radique en la capital, tiende á instruir, por medio de conferencias populares, á todos los ciudadanos locales. Este procedimiento enseña-

rá á los ignorantes y los haría accesibles de ir á la práctica constitucional, entendido que el PARTIDO NACIONAL UNIONISTA tendrá por jefes á las personas más hábiles en la política y más diestros en las funciones de la democracia.

Con una táctica así, en breve, el partido tendrá por adeptos á todos los mexicanos, y desaparecerán las desdencias entre los hijos de una misma familia.

Advierto que los trabajos de la nueva agrupación tendrán por mira principal sostener al general don Porfirio Díaz en el poder, por las razones ya indicadas; y, una vez que termine la misión de este gran gobernante, sea por voluntaria renuncia, sea por la muerte, ascenderá al poder á la persona que ya de antemano tenga preparada y en quien pueda toda la nación depositar su plena confianza.

Es inconcuso que, un partido tan poderoso, ejercerá influjo decisivo en los destinos nacionales, y á la sucesión del Presidente no habría la menor alteración en la marcha segura del país.

Careciendo de un partido político nacional, las divisiones tendrán que subsistir y las discordias continuarán amenazando con su tea incendiaria á la paz pública.

Después de tanta sangre derramada, tantas fuerzas perdidas y tantos trastornos y revueltas, si los políticos bien intencionados se aprestan á establecer la perfecta armonía entre todos los mexicanos, continuando la obra que se levanta sobre una grandiosa era de progreso y dicha, la patria agradecida los sabrá premiar con lauros inmarcesibles.

CAPITULO XXVI

CONCLUSIÓN.

1.—Faltando la pureza de intención, ninguno de los actos humanos puede obtener nobles fines; pues para llegar á resultados legítimos, los medios que se empleen tienen que estar á la altura del objeto que se persigue. De lo contrario, tan sólo pensarlo, es una paradoja y un escarnio á los fueros de la verdad.

2.—La legitimidad de una cosa no sólo depende de la sana intención del sujeto que la persigue, sino de los medios empleados para obtenerla. El fin tiene que justificar los medios, porque éstos no sirven más que para conducir á él; son el puente directo al objeto, y de ningún modo el mismo objeto.

3.—Me parece que, si el fin justifica los medios, la proposición es controvertible; los medios están en el caso de justificar el fin. Y, cuando esto suceda, tanto sujeto como objeto corresponden al terreno de la cosa legítima.

4.—Lo expuesto es una ley fundamental, que rige á las cosas humanas. Los sucesos que no estén incluidos en esa ley, no pueden vanagloriarse de militar en un campo de elevados y nobles fines.